SINDICATO LIBRE
CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Comunicado N.º 57
31 de julio de 2025
48 años en Correos
diferente@sindicatolibre.com

# REUNIONES MESA CONVENIO COLECTIVO Y MESA SECTORIAL

## AGOTAN INTENCIONADAMENTE LOS PLAZOS

El 30 de julio con presencia del **SINDICATO LIBRE** se han celebrado de manera consecutiva las reuniones de la **Comisión Negociadora del IV Convenio Colectivo y Mesa Sectorial,** con el orden del día "Segunda fase del Desarrollo del Acuerdo Marco de 31 de diciembre de 2024".

**El SINDICATO LIBRE** como bien indicó en el anterior comunicado se alegró de la aprobación de la **"Enmienda Postal" en El Congreso de los Diputados** que consolida el nuevo **Modelo Postal,** y que se mantenga la condición de operador designado por el Estado para la prestación del **Servicio Postal Universal.**

**Correos** solicitó la semana pasada que, las organizaciones sindicales aportasen propuestas para un nuevo texto, y el **SINDICATO LIBRE** como sindicato responsable y negociador ha hecho su trabajo entregando una propuesta, así como otras organizaciones, incluso la que solo protesta y nunca aporta nada viable, solicitando que, *"si finalmente se tiene que poner bolsa de horas en marcha, que sea con voluntariedad, no discriminación y más transparencia".* Se da por sentado que también se realice de forma remunerada.

**El SINDICATO LIBRE** constató ayer que todo este asunto ya viene "precocinado" al ser testigo de ciertas "maniobras gesticulares en la oscuridad" entre una parte de la empresa, y el sindicato que "lleva meses elaborando el documento", se delató ayer en el comunicado que difundieron, donde se puede leer en el primer párrafo, **"Tras recibir las alegaciones y contrapropuestas de los sindicatos** *(con la lentitud intencionada habitual y arrastrados a regañadientes)* al documento facilitado....." etc. Prisas a estas alturas, ninguna, esta organización sindical ha reiterado la mala fe negociadora en varias ocasiones, y la realidad es que hoy, es 31 de julio y mañana 1 de agosto, y a las 9:30 a.m. este sindicato aún no ha recibido el documento para su estudio, por lo tanto, **en septiembre comienza un nuevo curso**.

**El SINDICATO LIBRE** al documento que cuando tenga a bien aporte la empresa o su acólito que se lo elabora "en la sombra", siendo fiel a sus estatutos, consultará a sus órganos internos y dará una respuesta.